



# Memoria de Sostenibilidad 2019

Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.





## ÍNDICE

I. CONOCE CILSA – ZAL Port BARCELONA .....	3
II. DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS .....	6
III. QUÉ OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES .....	7
IV. EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ES NUESTRO COMPROMISO .....	9
V. NUESTROS COMPROMISOS EN CIFRAS.....	16
V.1. Cifras, Seguimos Creciendo .....	17
V.2. Nuestros logros y retos medioambientales.....	18
V.3 Acción social .....	22
VI. GESTIÓN ÉTICA Y TRANSPARENTE .....	28
VII. COMPROMISOS 2020 .....	30
VIII. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD .....	31
PERFIL DE LA MEMORIA .....	32
ANEXO I: RELACIÓN INDICADORES GRI.....	33



Alfonso Martínez  
Director General  
CILSA – ZAL Port

En CILSA, gestionamos la **ZAL Port**, que es la plataforma logística intermodal del Port de Barcelona y HUB logístico y motor económico de la ciudad.

Somos conscientes de los efectos que estamos viviendo debido al cambio climático y de su impacto negativo en todo el mundo. Por este motivo, en nuestro Plan Estratégico 2019-20-21 hemos tenido presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, comprometiéndonos a minimizar nuestro impacto ambiental y contribuyendo a construir un mundo mejor.

Los principales objetivos en los que estamos focalizando nuestros esfuerzos son: *objetivo 6 Agua limpia y saludable; la escasez de recursos hídricos es un hecho*, en CILSA estamos minimizando el consumo de agua de riego, *objetivo 7: Energía accesible y no contaminante*; el consumo energético es uno de los aspectos significativos en nuestro sistema de gestión, por ello tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión energética de acuerdo con la norma ISO 50.001 desde 2018 el consumo energético de CILSA, *objetivo 13: Acción por el Clima*, reducimos nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> a través de las mejoras energéticas y en particular al utilizar energía de fuentes renovables hemos conseguido reducir significativamente nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> y el *objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos*; el intercambio de conocimientos entre otras organizaciones y grupos de interés nos permite mejorar y aportar valor a nuestra organización.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están integrados en nuestro sistema de gestión ambiental ISO 14001 + EMAS y energético ISO 50.001 siendo auditados anualmente por una empresa certificadora acreditada.

Desde 2018 construimos nuestras naves logísticas – manteniendo y actualizando las existentes - siempre bajo los criterios más estrictos del respeto al medio

ambiente (con certificación **LEED** - Leadership in Energy & Environmental Design-).

En el 2019 remodelamos el edificio *Service Center* y desde la fase de diseño tuvimos presente criterios de eficiencia energética y de confort. Hemos obtenido el certificado de eficiencia energética A.

En CILSA destinamos servicios que aportan valor añadido a nuestros clientes y empleados; en concreto establecemos como prioritario analizar e implantar, aquellas políticas que desde la empresa favorecen los nuevos retos laborales y familiares. Así nació el *Service Center*, que concentra aquellos servicios destinados - en su mayoría - a las personas:

- Una Escuela de Educación Infantil, *Simphonie*, adyacente al *Service Center*, que permite a las empresas interesadas participar de forma total o parcial en las cuotas escolares; con esta iniciativa ha disminuido considerablemente el absentismo laboral.
- Potenciamos la vida saludable de nuestros recursos humanos y clientes por lo que en el edificio *Service Center* dispone de unas instalaciones adecuadas para la práctica del fitness y pádel.

Otra cuestión es la movilidad de las personas y en qué forma podemos contribuir a que puedan llegar hasta su lugar de trabajo con un mínimo impacto ambiental; con esta finalidad CILSA participa en la comisión de seguimiento de la declaración de impacto ambiental del Port de Barcelona, y es impulsora, junto a otros gestores territoriales y administraciones públicas, de la Comisión de Movilidad del Delta del Llobregat. También participamos y trabajamos en la Mesa de movilidad para la mejora de accesos de tránsito y peatonales.

Nuestros principales retos 2020, es seguir contribuyendo en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y en particular *Acción por el Clima*, reducimos nuestras emisiones de CO<sub>2</sub>.



## I. CONOCE CILSA – ZAL Port BARCELONA

---

*“CILSA gestiona la plataforma logística intermodal del Port de Barcelona que es el primer Hub logístico del sur de Europa “*



La **Zona d’Activitats Logístiques (ZAL Port)** es la plataforma logística del Port de Barcelona. Una «ciudad dedicada a la logística» con excelentes conexiones intermodales y con una ubicación estratégica en la que se concentran más de 120 empresas.

La **ZAL Port** dispone de una oferta en infraestructura logística amplia y flexible, en el mejor centro logístico del sur de Europa, con un total de 239 hectáreas, que alberga a grandes empresas internacionales para el tratamiento logístico de las mercancías con origen y destino marítimo.

Su misión es generar tráfico marítimo con servicios de infraestructura logística que aportan valor añadido a la mercancía. Un verdadero HUB logístico y motor económico de la ciudad.

La **ZAL Port** ha sido la primera plataforma logística portuaria establecida en España. Su desarrollo es un modelo, y el término «ZAL» se ha convertido en un término genérico.

Port de Barcelona, concentra la mayor oferta logística de la Península Ibérica y lidera el tráfico de contenedores del Mediterráneo. Es la puerta de entrada al sur de Europa de las mercancías que proceden de Extremo Oriente y del Sudeste asiático, abarcando todo el arco mediterráneo: Sur de Europa (España, Francia, Portugal) y Norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez). Se considera el punto de enlace con el continente americano.

Desde **ZAL Port** se accede a las principales rondas para conectar con esta red metropolitana y de largo recorrido. Gran conectividad por todas las vías:

- **Aeropuerto Internacional del Prat.** La **ZAL Port** está adyacente al Aeropuerto Internacional del Prat (a 2 kms).  
Dispone de un Centro de Carga Aérea en constante crecimiento que alberga empresas logísticas especializadas en carga aérea.
- **Red Viaria.** Barcelona dispone de una extensa red de carreteras y autopistas que conectan con las principales ciudades españolas y con Europa.
- **El Ferrocarril.** En un radio de 7 kms alrededor de la **ZAL Port** se encuentran tres estaciones de ferrocarril de transporte de mercancías, y contará en un futuro con una estación ferroviaria multimodal propia.



*Nuestro objeto social es la promoción, gestión y realización de las actividades logísticas que se llevan a cabo en el Centro Intermodal o Zona de Actividades Logísticas (ZAL), situado en terrenos calificados de «sistema portuario» en el Plan General Metropolitano de Barcelona*

- **Telecomunicaciones.** La **ZAL Port** está dotada de una infraestructura de cableado de fibra óptica que facilita a las empresas instaladas la transmisión de voz y datos entre ellos y con el exterior, con mástiles de telecomunicaciones desde donde varios operadores de telecomunicaciones ofrecen sus servicios.

La **ZAL Port** emplea a más de 8.700 trabajadores directos, este hecho le confiere la definición de «ciudad dedicada a la logística» y desde el inicio de nuestro desarrollo intentamos ser muy sensibles a las personas que desarrollan aquí su día a día profesional, convirtiendo nuestro concepto en una referencia en el sector para el desarrollo de otras plataformas logísticas.

#### **a. Marco legal**

CILSA es una sociedad mercantil estatal administrada por el Consejo de Administración, y presidida por el presidente de la APB (Autoritat Portuària de Barcelona). Está participada por la Autoridad Portuaria de Barcelona con un 51,5% y por MERLIN Properties con un 48,5%.

En el año 2002 y una vez culminada la 1ª fase del desarrollo logístico la **ZAL Port (BCN)**, se inició la gestión de la 2ª fase de la **ZAL Port**, situada en el término municipal del Prat de Llobregat, la llamada **ZAL Port (Prat)**, y en el año 2016 se incorporaron las parcelas BZ1 y BZ2 ubicadas en los terrenos del Consorci de la Zona Franca de Barcelona y a las que denominamos por su ubicación, **ZAL Port - Ciutat**.

**b. Tamaño de la empresa** , es una empresa pequeña en cuanto a la plantilla que es de 12 personas, pero a nivel de facturación estamos sobre los 50.000.000€ anuales

<b>Distribución</b>	<b>Superficie</b>
Uso total del suelo	239 H
Enclaves	250.125 m <sup>2</sup>
Suelo en concesión	329.360 m <sup>2</sup>
Suelo construido	178.433 m <sup>2</sup>
Alquiler de naves	468.744 m <sup>2</sup>



### c. **Órganos de Gestión**

El órgano superior de gobierno es el Consejo de Administración, todos los miembros del Consejo de Administración disponen de una amplia experiencia en el sector. Sus principales responsabilidades son definir y aprobar los planes estratégicos y las inversiones anuales.

El Consejo de Administración está presidido por la presidenta de Autoridad Portuaria de Barcelona APB.

El Consejo de Administración está compuesto por:

- Presidenta
- Vocales
- Director General No Consejero
- Secretario no Consejero y Letrado Asesor

El Consejo de Administración delega su autoridad al Director General para las cuestiones de índole económico, medio ambiental y social. El Director General tiene el compromiso de reportar anualmente la memoria de sostenibilidad para el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Declaración Ambiental EMAS.



## II. DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

En el 2019 realizamos la revisión y actualización de los diferentes grupos de interés que de forma directa o indirecta interaccionan con nuestra actividad.

La comunicación con nuestros grupos de interés está estructurada de forma que nos facilita el conocimiento de sus necesidades y expectativas y podamos responder a ellas.

*La participación de nuestros grupos de interés en diferentes foros, aportan valor a nuestra gestión”*



GRUPOS DE INTERÉS 2019	
ACCIONISTAS	APB, MERLIN PROPERTIES
RECURSOS HUMANOS	Plantilla CILSA
CLIENTES	<b>ZAL Port</b> y SERVICE CENTER
USUARIOS INSTALACIONES	Personas que acceden a Service Center: Gimnasio, restaurantes, planta comercial, etc.
PROVEEDORES	Servicios, Mantenimiento, Obra
ADMINISTRACIÓN	Estatal, comunitaria, local
ENTIDADES FINANCIERAS	Bancos
TRANSPORTISTAS	Empresas de transportes que interactúan con nuestros clientes
VECINOS	Empresas u organismos que interactúan con la <b>ZAL Port</b> . Ej. Eco Park, Consorci Zona franca



### III. QUÉ OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES

---

#### a. Alquiler de naves

El alquiler de infraestructura logística es una de las áreas de negocio más relevante en CILSA y supone el 74,3% de la facturación anual de la compañía.

Las naves están diseñadas teniendo en cuenta la seguridad de las personas, mercancías y su impacto medioambiental, construyendo actualmente bajo los criterios del Leed Green Building Certification.

La **ZAL Port** ofrece suelo y naves logísticas en alquiler en un entorno intermodal con:

- Diseño y acabados de calidad, innovadores y sostenibles.
- Enlace marítimo (Ubicación en el Port de Barcelona).
- Conexión ferroviaria (Tres terminales de carga en un radio de 7 Kms).
- Interconexión directa con la red de autopistas.

Oferta de infraestructura logística:

- Concesión de suelo urbanizado: alquiler a largo plazo.
- Almacenes modulares multiclente.
- Proyectos llave en mano: alquiler a medio plazo para naves mono clientes.

#### b. Service Center

El Service Center es el centro empresarial y de servicios de la **ZAL Port**, pensado para cubrir todas las necesidades de las empresas ubicadas en esta plataforma. En el corazón de la Barcelona logística, a 10 minutos del centro de la ciudad y del Aeropuerto Internacional del Prat, es una gran oportunidad por su ubicación y sus múltiples ventajas y prestaciones, tanto para las empresas como para las personas que trabajan en su entorno. Integra una oferta inmobiliaria de calidad con oficinas modulares en alquiler, espacios versátiles para todo tipo de eventos, y una amplia oferta de servicios como, por ejemplo: Galería comercial y restaurantes.

- Zona ajardinada.
- Centro de formación y reuniones.
- Salas multiusos.
- Auditorio.

*Infraestructuras  
logísticas diseñadas  
con los criterios más  
estrictos del respeto  
al medio ambiente  
Leadership in Energy  
& Environmental  
Design (LEED)*







*Nos anticipamos a las necesidades de nuestros clientes*



El Service Center, obra del estudio de arquitectura barcelonés GCA Arquitectes associats, está concebido por la filosofía del “Click & Brick”, que integra infraestructura con tecnología para que el edificio funcione con la mayor eficiencia posible, siempre haciendo que tecnología y diseño convivan al servicio del usuario.

### **c. Servicios de valor añadido en un entorno inteligente**

La **ZAL Port** dispone de una amplia gama de servicios de valor añadido con la voluntad de mejorar la calidad de vida de las personas, para dar cobertura a las necesidades de su comunidad logística y crear oportunidades de negocio para las empresas instaladas.

Se diferencia de otras plataformas logísticas al aunar los vectores sociales, medioambientales y de servicios, además del vector tecnológico.

La **ZAL Port** está dotada de una infraestructura de cableado de fibra óptica que facilita a las empresas instaladas en la zona, la transmisión de voz y datos entre ellos y con el exterior.

Además, existen mástiles de telecomunicaciones desde los que varios operadores de telecomunicaciones ofrecen sus servicios mediante acuerdos de colaboración.

La red de telecomunicaciones Campus **ZAL Port** mejora las prestaciones que las redes no propietarias ofrecen, y permite a las empresas cliente tener a su disposición servicios pioneros en sus redes corporativas:

- ASP: permite establecer sesiones con aplicaciones de cliente/servidor a usuarios ubicados remotamente.
- Trucking digital: cobertura de todo el campus de la **ZAL Port** para transmisiones digitales de voz para grupos cerrados de usuarios.
- WI-FI.

### **d. Nuestros clientes**

Nuestros clientes son principalmente empresas multinacionales de diferentes sectores del mercado.

Con el fin de responder a sus necesidades, disponemos del Servicio de Atención al Cliente (SAC) que vela por la satisfacción de las personas y las empresas ubicadas en la **ZAL Port**. Se puede acceder a él a través del teléfono, del correo electrónico o de la web [www.zalport.com](http://www.zalport.com)

Además, colaboramos estrechamente con ellos no solo facilitándoles las mejores infraestructuras sino también nos anticipamos a sus necesidades promoviendo proyectos relacionados con la mejora de la seguridad, minimizar sus impactos ambientales y facilitándoles transporte sostenible.



## IV. EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ES NUESTRO COMPROMISO

En nuestro Plan Estratégico hemos tenido presente los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, comprometiéndonos a minimizar nuestro impacto ambiental y contribuyendo a construir un mundo mejor.

*En nuestro Plan Estratégico hemos tenido presentes los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU.*

Los principales objetivos en los que estamos focalizando nuestros esfuerzos son: *objetivo 6 Agua limpia y saludable; la escasez de recursos hídricos es un hecho*, en CILSA estamos minimizando el consumo de agua de riego aplicando la xerojardinería y reduciendo anualmente las zonas de césped *objetivo 7: Energía accesible y no contaminante*; el consumo energético es uno de los aspectos significativos en nuestro sistema de gestión, por ello tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión energética de acuerdo con la norma ISO 50.001 desde 2018 y en el 2019 la remodelación de las oficinas de CILSA se ha tenido como uno de los principales objetivos la eficiencia energética y el confort, *objetivo 13: Acción por el Clima*, reducimos nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> a través de las mejoras energéticas y en particular al utilizar energía de fuentes renovables y facilitando el transporte sostenible, carril bici, transporte público, vehículo eléctrico, entre otros. y el *objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos*; el intercambio de conocimientos entre otras organizaciones y grupos de interés nos permite mejorar, aportar valor a nuestro sistema de gestión.



AÑO	COMPROMISOS
2016	Certificación del Sistema de gestión ambiental ISO 14001
2017	Acreditación Eco-Management and Audit Scheme EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)
2017	Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas
2018	Certificación Sistema de gestión energética ISO 50.001



*Según la ONU la escasez del agua afecta a más del 40% de la población mundial y este porcentaje podría aumentar.*



## IV.1. Uso eficiente de los recursos hídricos

Según datos ODS de la ONU, aproximadamente el 70% de todas las aguas extraídas de los ríos, lagos y acuíferos se utilizan para el riego.

En CILSA desde 2017 tenemos como objetivo reducir el consumo de agua, focalizando los esfuerzos en el agua de riego.

La reducción del consumo de agua de riego implica un cambio cultural y de concienciación sobre las adversidades del cambio climático a todas las personas que directa o indirectamente operan o utilizan nuestras instalaciones e infraestructuras.

El cambio cultural que necesitamos es que todos entiendan que disponer de grandes espacios de zonas verdes “césped” que conlleva un elevado consumo de agua  $m^3/m^2$  forma parte del pasado.

En estos momentos hemos de apostar por la xerojardinería o jardinería sostenible, que permite un ahorro importante de agua a través del consumo racional y la reducción del mantenimiento. Y también, y no menos importante, limita el uso de productos fitosanitarios, de maquinaria y de combustible contaminante, así como una generación inferior de residuos, entre otros.

Anualmente estamos reduciendo el consumo de agua de riego. No obstante, sigue siendo un gran reto el cual queremos alcanzar a través de buenas prácticas ambientales:

- a. Proyecto de sustitución de las zonas de césped por un jardín mediterráneo con riego por goteo.
- b. Se está analizando la posibilidad de recuperar el agua pluvial
- c. Estricto seguimiento del consumo de agua de forma sectorizada, con contadores en diferentes sectores que aportan valores parciales y permiten tener un indicador ambiental más preciso.
- d. Formación y sensibilización a todos los grupos de interés.



*La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático, y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. ONU*



## IV.2 Eficiente gestión energética

Según la ONU la energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático, y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero

En CILSA el consumo eléctrico y las emisiones de CO<sub>2</sub> relacionadas es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión ambiental y energética. Desde 2017 estamos invirtiendo en tener una gestión energética eficiente y minimizar nuestras emisiones de CO<sub>2</sub>.

Las medidas de eficiencia energética realizadas hasta la fecha han sido:

- a. **Implantación Unidad de Tratamiento de Aire (UTA).** Inversión valorada en 64m€ y que consiguió mejorar las condiciones de renovación de aire del edificio. La ventilación/renovación se realizaba mediante una ventilación forzada por medio de unos ventiladores situados en la cubierta, el nuevo sistema de ventilación realiza una renovación de aire forzada con una recuperación de calor y con un filtrado previo del aire, consiguiendo de esta forma mejorar la eficiencia energética y el confort del edificio.
- b. **Implantación de un sistema de caudal variable.** Inversión valorada en 36m€, esta medida contemplaba la colocación de variadores de frecuencia en las bombas de distribución de climatización, consiguiendo que actúen de forma gradual dependiendo de la demanda real del edificio. Antiguamente estas bombas estaban funcionando al 100 %, de forma independiente a la demanda del edificio.
- c. **Cambio sistema humidificación.** Inversión valorada en 14m€, esta medida tenía por finalidad la sustitución del antiguo sistema de humectación por otro de mejor rendimiento, integrándose este dentro de la UTA.
- d. **Implantación sistema lumínico LED.** Inversión valorada en 41m€, y contemplaba la sustitución de iluminación led en diferentes zonas comunes del edificio Service Center.
- e. **Implantación de films protectores.** Inversión valorada en 31m€ y contemplaba la colocación de láminas de protección solar en las fachadas sur y este del edificio, que son las de mayor afectación solar. Tienen como finalidad mejorar la temperatura y el confort interior de las oficinas.



*Anualmente  
invertimos en mejores  
tecnologías para  
optimizar nuestro  
consumo eléctrico y  
reducir las emisiones  
de CO<sub>2</sub> relacionadas.*

- f. **Implantación de un sistema de control integral** Inversión valorada en 89m€ y que contempla la sustitución y modernización del sistema de control de climatización, permitiendo controlar las unidades finales (fancoils), optimizando el confort y la temperatura final del edificio.
- g. **Certificado energético**, en el 2016 el edificio Service Center obtuvo el certificado energético A.
- h. **Certificado ISO 50001** de gestión energética, 2017 implantamos y certificamos nuestro sistema de gestión energética.
- i. **Potenciar el uso de vehículos eléctricos**, desde el 2018 se está potenciando el uso de vehículos eléctricos, se han instalado 10 cargadores para coches y 2 para motos.
- j. **Energía de fuentes renovables**  
Desde el segundo semestre 2018 el consumo de energía eléctrica de CILSA proviene de fuentes renovables, por lo que hemos eliminado las emisiones de CO<sub>2</sub> relacionadas con el consumo eléctrico.
- k. **Remodelación nuevas oficinas de CILSA**  
En el 2019 la remodelación de Service Center se hizo con criterios de eficiencia energética: aperturas de fachada para ganar más iluminación natural, la iluminación con sistema dali (sensores) que regulan la iluminación en función de la luminosidad externa, sensores de presencia que garantizan el apagado de las zonas desocupadas, optimización del alumbrado interior para conseguir una mejor uniformidad en los puestos de trabajo y control centralizado del Aire acondicionado, entre otras acciones que nos han permitido obtener la clasificación A de eficiencia energética.



### IV.3 Por una movilidad sostenible

La ubicación de la **ZAL Port**, colindante a la ciudad de Barcelona, nos impulsa a facilitar una movilidad sostenible a todos los usuarios de nuestras instalaciones.

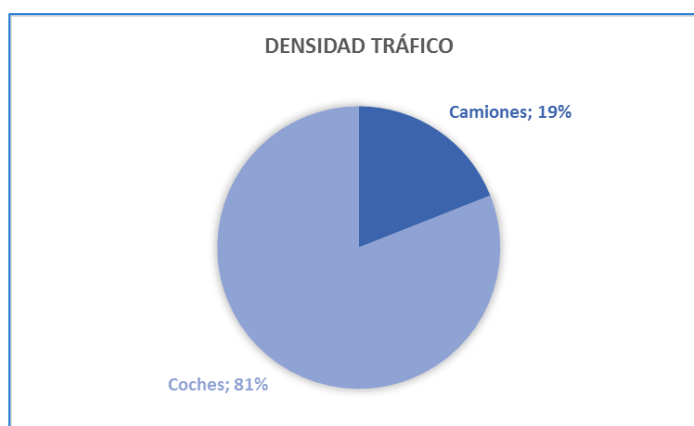
Por este motivo participamos activamente en los siguientes proyectos:

- o Grupo de Trabajo de calidad ambiental APB: Mejora de la calidad del aire, certificado ambiental, electrificación de las flotas de vehículos.
- o Mesa movilidad del delta del Llobregat, para la mejora de accesos de tránsito y peatonales. Se gestiona y trabaja en la mejora del transporte público (metro y líneas de autobús), el carril bici, más de 2.500 personas utilizan las 3 líneas de autobús directas (88, 110, PR4), y unos 8.000 vehículos (camiones y turismos) entran y salen de la **ZAL Port** cada día.

*La mitad de la humanidad, 3.500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades y se prevé que esta cifra aumentará a 5.000 millones para el año 2030-ONU-*

Además, realizamos un control exhaustivo de la densidad del tráfico con el fin de reducir progresivamente el tráfico de vehículos particulares a favor del transporte público y sostenible.

En el 2019, la densidad del tráfico de **ZAL Port** fue de 518.377 vehículos /mes, lo que representan 6.220.524 vehículos/año; de los cuales el 19,41% eran vehículos pesados y el 80,51% vehículos ligeros. Nuestro reto es ir reduciendo % de vehículos ligeros que son los coches particulares.





*Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia -ONU-*



## IV.4. Lucha contra el cambio climático

En el 2016 aprobamos nuestro Primer Plan Estratégico medioambiental, asumiendo el compromiso de actuar contra el cambio climático.

**2016-2017-2018 Primer Plan Estratégico medioambiental.** El principal reto fue implantar un sistema de gestión que nos permitiera minimizar nuestro impacto ambiental y que éste fuera auditado por una entidad acreditada.

- 2016, implantamos y certificamos el sistema de gestión ambiental ISO 14001.
- 2017 ampliamos nuestro compromiso obteniendo el registro EMAS Eco-Management and Audit Scheme - Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría.
- 2018, conscientes de que el consumo eléctrico y las emisiones relacionadas eran un impacto significativo de nuestra actividad, implantamos y certificamos el sistema de gestión energética ISO 50.001.
- Desde 2017 y a petición del Consejo de Administración las nuevas naves se están construyendo y certificando con la norma Leadership in Energy & Environmental Design (LEED).

**En el 2019 se aprobó el Plan Estratégico Responsabilidad Social Empresarial (2019-20-21).** En este plan se incluye de forma específica el compromiso con aquellos objetivos ODS en los que de forma directa podemos actuar además del mantenimiento y mejora de los compromisos del anterior plan.



*Para aplicar con éxito la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos pasar rápidamente de los compromisos a la acción. Para ello, necesitamos alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles “Secretario General, Ban Ki-moon”*



## IV.5. Alianzas y participación

La eficacia de nuestro Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial radica en el compromiso de los órganos de gestión de CILSA, en las alianzas con nuestros grupos de interés y los compromisos que de forma voluntaria asumimos cada año.

Participamos o lideramos grupos de trabajo con nuestra comunidad local para impulsar acciones encaminadas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### a. AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA

Grupo de Trabajo de calidad ambiental APB: Mejora de la calidad del aire, certificado ambiental, electrificación de las flotas de vehículos

### b. DELTA DEL LLOBREGAT.

Participamos en la comisión de seguimiento de la declaración de impacto ambiental del Port de Barcelona y es impulsora, junto a otros gestores territoriales y administraciones, de la Comisión de Movilidad del delta del Llobregat, espacio donde está ubicada la **ZAL Port**.

### c. ECOPARK

Estamos presentes en la Comisión Ecoparc que tiene como objetivo minimizar el impacto ambiental de las emisiones “malos olores” que emite el Ecoparc y que son molestas para todos los usuarios de la **ZAL Port** y Zona Franca.

### d. ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

En el 2018 nos adherimos al pacto Mundial de las naciones Unidas, con la finalidad de asumir el compromiso de velar por los 10 principios y hacer públicos nuestros resultados.





## V. NUESTROS COMPROMISOS EN CIFRAS

---

Para poder evaluar nuestro desempeño económico, medio ambiental y social además de los indicadores GRI, tenemos implantados indicadores de seguimiento y objetivos anuales medibles.

*Nuestros compromisos y objetivos son medibles y comparables*

PARÁMETRO	INDICADOR
Consumo agua	m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup>
Consumo eléctrico	Mwh/m <sup>2</sup>
Emisiones CO <sub>2</sub>	Tn Co <sub>2</sub> /m <sup>2</sup>
Densidad tráfico	Nº vehículos / años
Aportaciones	€/año



A continuación, les exponemos los resultados de nuestro desempeño:

- Económico: el resultado sobre el volumen de negocio y los beneficios obtenidos.
- Medio ambiental: el resultado de nuestro impacto ambiental y energético.
- Social: el resultado de nuestra participación con ONG'S y otros grupos de interés.

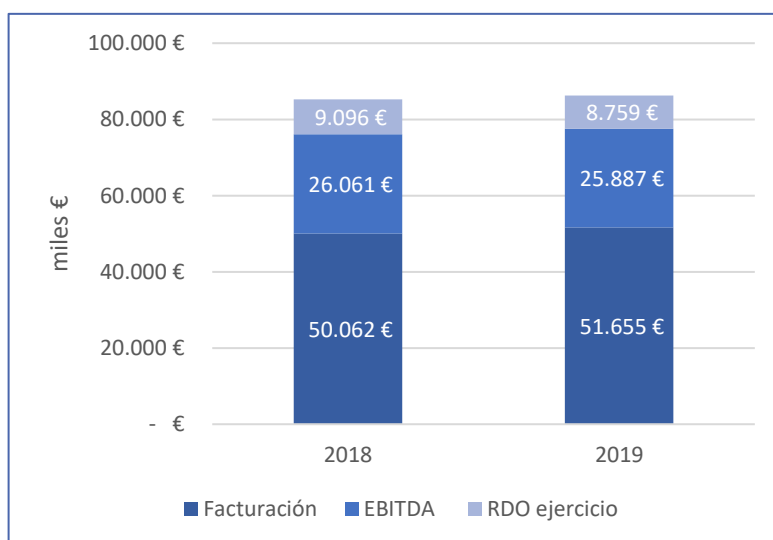


## V.1. Cifras, Seguimos Creciendo

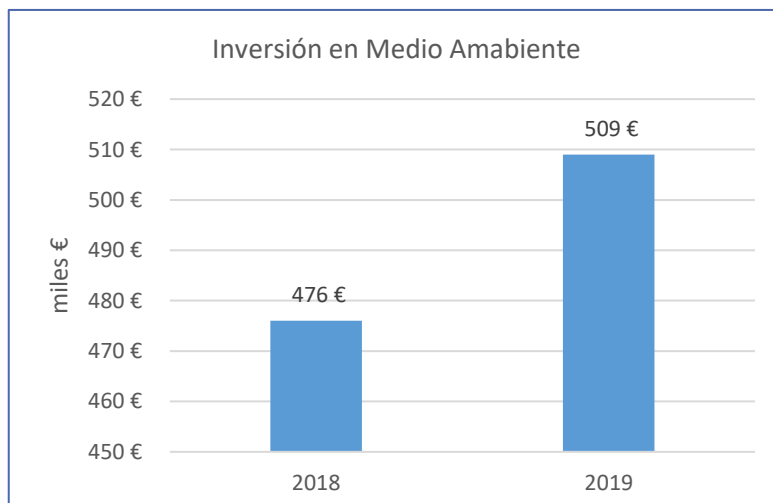
En el 2019 hemos seguido creciendo, CILSA ha firmado un nuevo contrato llave en mano para desarrollar una nave logística de 6.500 m<sup>2</sup> con un operador de primer nivel, lo que le supondrá realizar en el periodo 2018-2020 una inversión total por encima de los 150 M€ y acabar el desarrollo de los 445.000 m<sup>2</sup> de suelo que tiene en su portfolio, lo que le permitirá finalizar por completo tanto la **ZAL Port (Prat)** como la **ZAL Port - Ciutat**.

Todo ello conllevará canalizar más de 130.000 TEU's cada año a través del Port de Barcelona, uno de los principales objetivos de este desarrollo logístico compartido por MERLIN Properties, primera SOCIMI del IBEX-35, y por el propio Puerto de Barcelona

*El valor añadido que aporta el certificado LEED de nuestras naves y el sistema de gestión ambiental y energético que tenemos implantado nos permite ser más competitivos.*



La inversión en medio ambiente se centra en la construcción de naves de acuerdo con los estándares la LEED, y 2019 la remodelación de las oficinas de Service Center se ha realizado con criterios de eficiencia energética.





## V.2. Nuestros logros y retos medioambientales

Nuestro sistema de gestión medioambiental y de gestión de la energía está certificado con la Norma ISO 14001 Sistema de gestión ambiental, con el registro europeo EMAS III (Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría) y con la Norma ISO 50.001 Gestión energética.

La evolución y resultados del sistema de gestión ambiental de CILSA se exponen en la Declaración Ambiental EMAS III anual publicada en la web.

### a. Zonas verdes

La Zona de Actividades Logísticas del Port de Barcelona ocupan una superficie de 239 Ha. Las zonas verdes tienen una proporcionada representación de la superficie total: 35.000 m<sup>2</sup> de césped, y una gran diversidad de vegetación autóctona con más de 500 árboles y 1.300 de plantas arbustivas.

SUPERFICIES	HECTÁREAS
Uso total del suelo	212
Superficie total sellada	204,46
Superficie total en el centro según Naturaleza: zonas Verdes	7,54

### b. Consumo Agua

El consumo de agua es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión ambiental y energética, nuestras fuentes de suministro son de la red. No disponemos de pozos y no estamos reutilizando el agua pluvial ni tampoco se está reciclando.

En una primera fase estamos actuando sobre el consumo de agua de riego.

- Hemos optado por la xerojardinería o jardinería sostenible, que permite un ahorro importante de agua a través del consumo racional y la reducción del mantenimiento, limitando el uso de productos fitosanitarios, de maquinaria y de combustible contaminante, así como una generación inferior de residuos, entre otros.

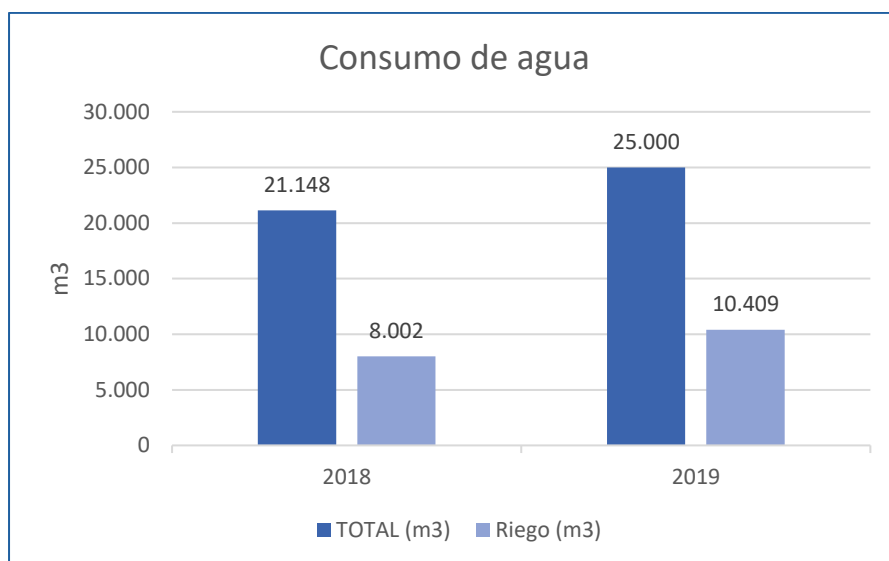
*Facilitamos los recursos necesarios para poder minimizar el impacto medioambiental de nuestra actividad, de los clientes, los proveedores y otros grupos de interés que interactúan con nosotros*





- Actualmente, se estamos estudiando reducir las zonas de césped y sustituirlo por jardín mediterráneo, y recuperar el agua pluvial, minimizando así la zona de resigo y el consumo de agua potable.

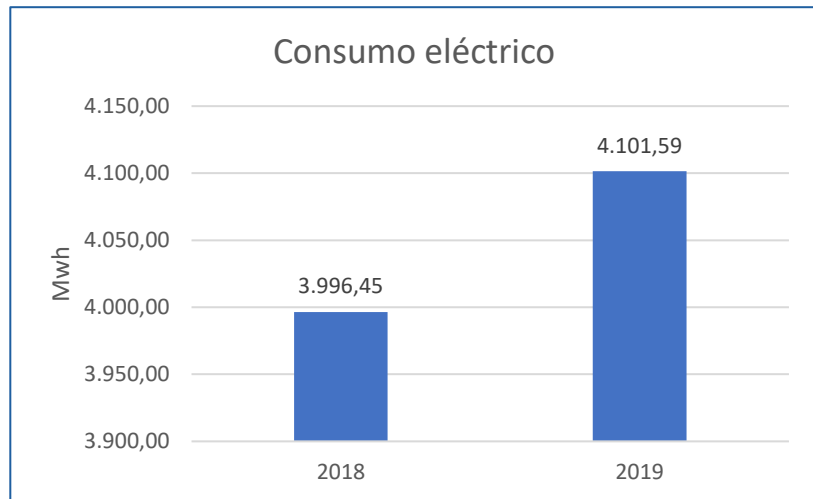
Consumo agua	2018	2019
<b>TOTAL (m<sup>3</sup>)</b>	<b>21.148</b>	<b>25.000</b>
Riego (m <sup>3</sup> )	8.002	10.409
% Agua riego sobre total	38%	42%



#### a. Consumo eléctrico

Otro de los aspectos significativos de nuestro sistema de gestión ambiental y energética es el consumo eléctrico. Estamos invirtiendo en las mejores tecnologías para hacer un uso eficiente de la energía y evitar las emisiones de CO<sub>2</sub> relacionadas. El consumo eléctrico se distribuye entre:

CONSUMO ELÉCTRICO (Mwh)	2018	2019
a. Consumo iluminación ALUMBRADO PÚBLICO (0,116 Ha)	439	418
Consumo iluminación Alumbrado público Mwh/Ha	3.784,48	3.603,44
b. Consumo SERVICE CENTER Mwh (1,719 Ha)	1.249	1.287
Consumo Service center Mwh/Ha	726,59	748,69
c. Consumo SERVICIOS GENERALES (212 H)	310	345
Consumo Service Generales Mwh/Ha	1,46	1,62



El incremento del consumo eléctrico ha sido debido a las pruebas de la marcha del nuevo sistema de climatización e iluminación de las nuevas oficinas y de las propias obras.

#### **b. Emisiones CO<sub>2</sub>**

En CILSA no hay focos emisores de gases, no hay emisiones de CH<sub>4</sub>, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>, y las de óxidos de nitrógeno y azufre son mínimas por el tipo de combustible y aditivos usados para los vehículos.

Desde el 2º semestre 2018 no emitimos CO<sub>2</sub> relacionado con el consumo eléctrico ya que la fuente de energía desde el 4 trimestre 2018 es renovable – ver certificado- Las emisiones de CO<sub>2</sub> están relacionadas principalmente con el consumo de gasóleo.

#### **c. Gestión de los residuos**

Facilitamos la correcta gestión de los residuos a nuestros clientes, proveedores y usuarios de las instalaciones.

En el edificio de Service Center, tenemos “punto verde”, que facilita la correcta segregación del papel, cartón, cristales, fluorescentes, plásticos, pilas, tóner, etc.

En los espacios comunes de la **ZAL Port** disponemos de contenedores para la correcta segregación de los residuos comunes como papel y plástico de embalaje.

A los proveedores que operan en nuestras instalaciones, jardinería, mantenimiento, obras, etc. se hace un seguimiento estrecho de los residuos que generan y de su correcta gestión a través del reporte de informes mensuales y auditorías.

En el 2019 se ha realizado una auditoría de la gestión de los residuos de nuestros clientes con el fin de conocer volumen, tipología, gestor y así poder analizar la viabilidad de tener una gestión unificada con un mismo proveedor.



También, hemos activado la campaña “0 plásticos” iniciándola en nuestras oficinas, donde hemos eliminado las botellas de agua de plástico sustituyéndolas por botellas de cristal y recargables.

<b>TIPOLOGÍA RESIDUO (Tn)</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Residuos peligrosos	0,5092	0,5582
Residuos No peligrosos	458,94	595,36

El transporte y gestión de los residuos se realiza con empresa homologadas por la Generalitat de Catalunya.

#### **d. Vertidos y derrames**

No hay vertidos las aguas están canalizadas por la red de saneamiento.

No ha habido derrames significativos, si bien anualmente hacemos un simulacro en colaboración con nuestros clientes y proveedores.

#### **e. Legislación ambiental**

Periódicamente se revisa y verifica el cumplimiento de la legislación medioambiental y de seguridad industrial, garantizando así su cumplimiento.



## V.3 Acción social

En el proceso de identificación de nuestros grupos de interés también tuvimos en cuenta sus necesidades y expectativas, las cuales fueron analizadas en el comité de dirección y se reflejan en la presente memoria.

### a. Nuestro equipo humano

En plantilla somos 12 personas con contrato fijo, distribuido entre 6 mujeres y 6 hombres. Toda la plantilla es local, no hay otras nacionalidades.

Puestos	Mujeres	Hombres
Administración	3	1
Mando intermedio	2	2
Dirección	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

*La fidelización de nuestro equipo humano forma parte del éxito de nuestra gestión.*



Durante el 2019 se ha contratado a un nuevo técnico y ha causado baja una administrativa.

#### a.1. Política de remuneraciones

CILSA se acoge al Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos.

No disponemos de enlace sindical, el dialogo entre la plantilla y la dirección es fluido y se pueden exponer y proponer mejoras.

La actividad es muy estable y no se producen cambios organizativos relevantes a lo largo del año.

Puesto que CILSA sólo dispone de un centro de trabajo en Barcelona, todo el personal procede de esta área.

La retribución salarial es superior a la que fija el convenio colectivo. La variación salarial entre hombres y mujeres es debida al perfil de los puestos que ocupan los hombres dentro de cada categoría y a la retribución más alta que estas profesiones tienen en el mercado.

El personal directivo realiza una evaluación individual del desempeño y el resto del personal organiza reuniones periódicas de grupo por departamento.



*Facilitamos todos los medios para desarrollar todas las actividades en un entorno seguro*



De conformidad con la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, los únicos altos cargos son el presidente y el Director General. Sus retribuciones vienen reguladas por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, que recoge el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del sector público empresarial y otras entidades, y en la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 30 de marzo de 2012 que lo desarrolla.

### **a.2. Seguridad y salud en el trabajo**

La prevención de riesgos laborales y planes de autoprotección se logran con un nivel de exigencia superior a los requerimientos mínimos.

Destaca la gestión integral de la seguridad laboral en la plataforma: planes de autoprotección, fichas de seguridad y protocolo de avisos de emergencia vía correo electrónico y sms.

Formamos parte del grupo de trabajo de prevención de riesgos laborales de la comisión técnica de prevención de riesgos laborales del Port de Barcelona.

En el marco del Plan de Autoprotección de la **ZAL Port**, se han elaborado folletos informativos sobre seguridad que están a disposición de todos los usuarios de nuestras instalaciones.

A través de la coordinación de actividades empresariales se realiza la evaluación de riesgos laborales de las instalaciones de **ZAL Port** en coordinación con nuestros clientes y SPA.

<b>ACCIDENTABILIDAD PLANTILLA Y USUARIOS DE LAS INSTALACIONES</b>		
<b>Año</b>	<b>Accidentes</b>	<b>Absentismo</b>
2018	0	0
2019	0	45 días

El objetivo del 2020 es obtener la certificación ISO 45.001 de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

### **a.3. No discriminación**

No se ha dado ningún caso de discriminación por sexo, edad religión, etc. Si hubiera alguna denuncia, en aplicación al código ético se tomarían las medidas oportunas para resolver la situación.





#### **a.4. Permiso parental**

El permiso parental está regulado por ley, durante 2019 no habido ninguna persona que haya necesitado acogerse a este permiso.

#### **a.5. Formación**

Invertimos en diferentes acciones formativas relacionadas con habilidades profesionales, cambios legislativos o normativos, mejores tecnologías, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, etc.

<b>FORMACIÓN ANUAL</b>	
<b>Año</b>	<b>Horas totales</b>
2018	238
2019	267

*La conciliación familiar, desarrollar el trabajo en un entorno seguro y facilitar una vida saludable, son principios integrados en nuestro modelo de gestión.*



#### **a.6. Prestaciones sociales para los empleados**

La conciliación familiar, desarrollar el trabajo en un entorno seguro y facilitar una vida saludable, son principios integrados en nuestro modelo de gestión.

- a. Flexibilidad horaria, la flexibilidad en los horarios laborales (margen de entrada y salida de 1 hora) y en los permisos tiene como objetivo adaptar el trabajo a las condiciones personales, ya sea por cargas familiares o por optimización del horario. El número de personas empleadas no hace necesario un control exhaustivo del cumplimiento del horario y de los permisos, por lo que realizan una autogestión del tiempo.
- b. Ticket restaurante, se facilita el ticket de restaurante a todos sus empleados.
- c. Seguro médico, todo el personal dispone de un seguro médico que cubre cualquier enfermedad o accidente, sea laboral o no.



*Conocemos nuestro entorno social y sus necesidades*



## **b. Prestaciones sociales para los grupos de interés**

Las instalaciones y equipamientos de **ZAL Port** están diseñados para facilitar el confort, seguridad y bienestar de todos los usuarios.

### **b.1. La ZAL Port «un espacio para las personas»**

La **ZAL Port** ha optado por priorizar los servicios para las personas usuarias del área logística y para el personal de las empresas que permanecen en ella durante la jornada laboral. Este enfoque social, dirigido a las personas que trabajan en la **ZAL Port**, repercute en el factor económico de la empresa. Ofrecer servicios como la guardería o la flexibilidad de horarios de restauración, comporta múltiples beneficios a las empresas ubicadas en la **ZAL Port**.

Un estudio realizado por la **ZAL Port** cuando se planificaban nuevos proyectos y servicios, evidenció la necesidad de disponer de diferentes opciones de restauración adecuadas a los requerimientos de la comunidad de la **ZAL Port**, y por ello existen cuatro restaurantes con diversa oferta gastronómica adaptada a los diferentes perfiles profesionales.

Asimismo, dispone de servicios como escuela infantil, zonas verdes, galería comercial, zonas para la práctica del deporte, etc. Todo ello favorece un clima agradable y una adecuada calidad de vida.

### **b.2. Ocio y deportes**

La **ZAL Port** también se preocupa de la salud física de sus trabajadores, y usuarios, en el edificio Service Center dispone de un gimnasio y pistas de pádel.

Los empleados de CILSA pueden acceder y hacer uso de forma gratuita de dichas instalaciones.

### **b.3. Transporte**

Al estar alejada del centro urbano, la **ZAL Port** ha priorizado la movilidad y cofinancia tres líneas de autobuses urbanos, actualmente se está facilitando el acceso con bicicleta y vehículos eléctricos.



*Facilitamos a todos los usuarios la actividad física poniendo a disposición un gimnasio y pistas de pádel*



### c. Recursos Humanos externos: proveedores

Nuestra cadena de suministro está formada mayoritariamente por proveedores de servicios todos son locales.

El proceso de contratación de los proveedores se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP), garantizando así los principios de libertad de acceso, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.

En el proceso de adjudicación, para la **ZAL Port** la oferta más ventajosa no tiene por qué ser la más económica. Se valoran, entre otros, criterios como el plazo de ejecución, los medios técnicos disponibles, etc.

En los criterios de selección de proveedores se tiene en cuenta aspectos medioambientales y de seguridad laboral.

Los proveedores contratados se integran en nuestro sistema de gestión medioambiental, energética y de seguridad y salud laboral, cumpliendo con las políticas y aportando mejoras.

### d. Acción social

La acción social se centra en impulsar fundaciones relacionadas con la propia actividad de CILSA en la **ZAL Port**. CILSA canaliza su actividad social a través de las siguientes entidades durante:

**d.1. Fundació Banc dels Aliments de Barcelona**, un almacén de 1.238 m<sup>2</sup> y 324 m<sup>2</sup> de oficina, situado en la primera fase del desarrollo, en la **ZAL Port (BCN)**. La nave dispone de una altura de 10,5 metros libres, 5 muelles de carga, 1 rampa y 1 puerta a pie de calle que permite la entrada del camión facilitando cualquier operativa que precisa la actividad de recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de los alimentos.

CILSA, les ofrece un alquiler social que conlleva para la Fundación del Banc dels Aliments un ahorro de 72,4%.



*Aportamos nuestro  
grano de arena a  
proyectos solidarios  
sostenibles*



**d.2 La Fundación Cares** es una fundación privada sin ánimo de lucro, de interés social que es promovida por el Port de Barcelona, a través de la **ZAL Port**. Su objetivo es apoyar la inserción laboral de personas con discapacidades y con dificultades a través de la externalización de procesos logísticos y productivos.

CILSA colabora ofreciéndoles 1.814 m<sup>2</sup> de nave y 8282 ,2 de oficinas con un alquiler social que les supone un ahorro de 36,55 %

La aportación de CILSA es de 184.0921€ en el 2019.

**d.3. Proyecto «Forma't al Port»** cuyo objetivo es acercar el Port de Barcelona y su comunidad portuaria a los estudiantes de ciclos formativos de grado superior (CFGS) en Transporte y Logística y de Comercio Internacional.



## VI. GESTIÓN ÉTICA Y TRANSPARENTE

---

A lo largo de esta memoria hemos expuesto nuestros compromisos socioeconómicos y medioambientales, las acciones realizadas, los resultados alcanzados y los nuevos retos. Queremos resaltar que todas las acciones y la información facilitada se ha hecho bajo el paraguas de nuestro código ético, el principio de transparencia y la lucha contra la corrupción.

*CILSA está adherida al código ético de la Autoridad Portuaria de Barcelona.*



### a. Código ético

En el Consejo de Administración del día 30 de septiembre de 2016 se acordó la adhesión de CILSA al **código ético de la Autoridad Portuaria de Barcelona**, adaptándolo a las particularidades de CILSA. El código ético está publicado en la web y se hace extensible a todas las personas de CILSA y a los grupos de interés.

El código ético tiene como finalidad establecer las pautas que deben presidir el comportamiento ético de todas las personas que trabajan en ella, en su desarrollo diario, por lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés. Éstos son los propios trabajadores, los clientes, los proveedores y colaboradores externos, las instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general.

### b. Portal de la transparencia

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, creamos en nuestra página web una sección destinada a publicar su actividad garantizando el derecho de acceso a la información:

[www.zalport.com/es-es/portal-transparencia/presentacion.html](http://www.zalport.com/es-es/portal-transparencia/presentacion.html)

Plataforma de Licitación Electrónica de CILSA, facilitando así la información a todos los interesados y la gestión on-line de las licitaciones. En junio del 2018 entró en funcionamiento.

### c. Auditorías

**Las auditorías de cuentas** anuales e informes de auditoría de CILSA se publican, en el momento en el que hayan sido remitidas al Tribunal de Cuentas, previa aprobación por la Junta General de Accionistas de la compañía.

CILSA aprueba anualmente su presupuesto para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado, antes de ser aprobados por el Parlamento. Todo ello según la legislación general presupuestaria del Estado a la que la compañía está sometida.



*Nuestro código ético y el marco legislativo son nuestros principales mecanismos para luchar contra cualquier forma de corrupción incluidas la extorsión y el soborno*

**Auditorías del sistema de gestión ambiental y energética**, anualmente el sistema de gestión ambiental ISO 14001+EMAS y energético ISO 50.001 es auditado por una empresa certificadora acreditada.

Las reclamaciones o propuesta de mejora del sistema de gestión ambiental se canalizan a través del correo electrónico [mediambient@zalport.com](mailto:mediambient@zalport.com). En el 2019 no ha habido reclamaciones, pero si aportaciones de mejora por parte de los clientes relacionadas con potenciar la movilidad sostenible.

No se ha dado ningún incumplimiento de leyes o normas voluntarias que nos aplican.

#### **d. Lucha contra la corrupción**

Nuestro código ético y el marco legislativo son nuestros principales mecanismos para evitar cualquier forma de corrupción tanto en la contratación de las personas, la relación con los proveedores y los clientes.

CILSA se rige por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley General Presupuestaria y por sus estatutos sociales. También son de aplicación la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

A nivel europeo, también es de aplicación la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

No ha habido ningún caso de corrupción en los últimos años, ni acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

#### **e. Información pública**

Los resultados de nuestro sistema de gestión ambiental y energético se publican en la Declaración Ambiental anual EMAS III, y los resultados de nuestro compromiso por el desarrollo sostenible se publican anualmente en la memoria de sostenibilidad, accesibles ambas a todos los grupos de interés a través de la web [www.zalport.com](http://www.zalport.com)



## VII. COMPROMISOS 2020

---

Nuestros principales retos 2020, es seguir contribuyendo en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y en particular:



Objetivo 3: Salud y bienestar, implantando y certificando el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo ISO 45.001.



Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles, participando activamente en las mesas de movilidad para facilitar el acceso a **ZAL Port** a través de transporte público, bicicleta, coches eléctricos y bus share.



Objetivo 13: la Acción por el Clima, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de **ZAL Port**, reduciendo la densidad de tráfico de los coches particulares y facilitando un transporte sostenible.



## VIII. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

---

El análisis de materialidad nos ha permitido identificar los aspectos más relevantes de nuestro desempeño económico, medioambiental, social y los objetivos prioritarios de desarrollo sostenible (ODS).

A través de reuniones y/o encuestas a una muestra representativa de los grupos de interés: accionistas, plantilla, APB, clientes, vecinos y proveedores se han identificado los aspectos más significativos.

*Identificamos los aspectos más relevantes de nuestro desempeño económico, medioambiental y social.*

<b>Aspectos significativos</b>
Resultados Económicos
Naves con certificado LEED
Eficiencia energética
Reducción del consumo de agua de riego
Movilidad sostenible
Reducción de las emisiones de CO <sub>2</sub>
Seguridad salud
Prestaciones sociales plantilla+ grupos de interés
Acción social
Gestión ética y transparente

La validación de la priorización de los aspectos relevantes (asuntos materiales) se ha realizado en el comité de dirección.





## PERFIL DE LA MEMORIA

Empresa: Centro Intermodal de logística (CILSA)

Periodo objeto de la memoria: 2019

Ciclo de presentación de la memoria: Anual



Persona de contacto: Sr. Pere Tohà  
*Director de Recursos y RSE*  
T. 34 93 552 58 12  
[ptoha@zalport.com](mailto:ptoha@zalport.com)

Dirección: Edifici Service Center  
Av. Ports d' Europa, 100, planta 0  
08040 Barcelona  
[www.zalport.com](http://www.zalport.com)

Fecha: 07.04.2020



## ANEXO I: RELACIÓN INDICADORES GRI



Estándar GRI	Contenidos	Página	Omisiones	Observaciones
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>				
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>				
<b>GRI 102: Contenidos Generales 2016</b>				
<b>1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>				
102-1	Nombre de la organización	30		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	6		
102-3	Ubicación de la sede	30		
102-4	Ubicación de las operaciones	30		
102-5	Propiedad y forma jurídica	4		
102-6	Mercados servidos	6		
102-7	Tamaño de la organización	4		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	20		
102-9	Cadena de suministro	24		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		x	No ha habido
102-11	Principio o enfoque de precaución		x	No se define
102-12	Iniciativas externas	11, 13 y 17		
102-13	Afiliación a asociaciones	24-25		

<b>2. ESTRATEGIA</b>				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	13		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades		x	No se define
<b>3. ÉTICA E INTEGRIDAD</b>				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	26-27		
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		x	No se dispone



4. GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	5		
102-19	Delegación de autoridad	5		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	8		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	29		
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	5		
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	5		
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	5		
102-25	Conflictos de intereses	26		Código ético
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	5		
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		x	No se define
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		x	No se define
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	8		
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo		x	No se define
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	8 a 15		
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	5		
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas		x	No se define
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas		x	No se define
102-35	Políticas de remuneración	20		
102-36	Proceso para determinar la remuneración	20		
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración		X	No aplica
102-38	Ratio de compensación total anual		X	No aplica
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual		X	No aplica
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de grupos de interés	5		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva		X	No aplica
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	5		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	29		
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	29		
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		X	No aplica
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas	30		
102-47	Lista de temas materiales	29		
102-48	Reexpresión de la información		X	No aplica
102-49	Cambios en la elaboración de informes		X	Ninguno
102-50	Período objeto de la memoria	30		
102-51	Fecha del último informe	30		
102-52	Ciclo de elaboración de informes	30		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	30		
102-54	Declaración elaboración de informe según estándares GRI		x	No se define
102-55	Índice de contenidos GRI	33		
102-56	Verificación externa		X	No se ha realizado
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016				
103-1	Explicación del tema material y sus coberturas	29		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	29		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29		



<b>GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS</b>				
<b>Estándar</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Página</b>	<b>Omisiones</b>	<b>Observaciones</b>
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	16		
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	16		
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		X	No se dispone
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		X	No aplica
<b>GRI 202: Presencia en el mercado 2016</b>				
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		X	No aplica
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	20		
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016</b>				
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados		X	No se dispone
203-2	Impactos económicos indirectos significativos		X	No se dispone
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición 2016</b>				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	26		
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>				
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	27		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	26		Código ético
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	27		No ha habido
<b>GRI 206: Competencia desleal 2016</b>				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	29		



<b>GRI 300 ESTÁNDARES AMBIENTALES</b>				
Estándar GRI	Contenidos	Página	Omisiones	observaciones
<b>GRI 301: Materiales 2016</b>				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		X	No aplica
301-2	Insumos (materia prima) reciclados		X	No aplica
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado		X	No aplica
<b>GRI 302: Energía 2016</b>				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	18		
302-2	Consumo energético fuera de la organización		X	No aplica
302-3	Intensidad energética	20		
302-4	Reducción del consumo energético	18		
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	20		
<b>GRI 303: Agua 2016</b>				
303-1	Extracción de agua por fuente		X	No aplica
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	17		
303-3	Agua reciclada y reutilizada	17		
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>				
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		X	Ningún caso
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		X	Ningún caso
304-3	Hábitats protegidos o restaurados		X	Ningún caso
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		X	Ningún caso
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>				
305-1	Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (alcance 1)	19		
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)		X	No aplica
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		X	No aplica
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	21		
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	21		
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	21		
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	21		



RI 306: Efluentes y residuos 2016				
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	19		
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	19		
306-3	Derrames significativos	19		
306-4	Transporte de residuos peligrosos	19		
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías		X	No aplica
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	19		
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	24		
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		X	No aplica

RI 400 ESTÁNDARES SOCIALES				
Estándar	Contenidos	Página	Omisiones	Observaciones
GRI 401: Empleo 2016				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	20		
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		X	Toda la plantilla es a tiempo completo
401-3	Permiso parental	24		
GRI 402: Relaciones trabajador empresa				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		X	No aplica
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad		X	No aplica
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	21		
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	21		
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	21		
GRI 404: Formación y enseñanza				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	22		
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	22		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		X	No se expone
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	20		



405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		X	Sus retribuciones se regulan por el Real Decreto 451 /2012, 5 de marzo
-------	---	--	---	--

<b>DERECHOS HUMANOS LABORALES</b>				
<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	21		
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</b>				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		X	No aplica
<b>GRI 408: Trabajo infantil 2016</b>				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		X	Proveedores locales, Catalunya
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	24		
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		X	
<b>GRI 411</b>				
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		X	Sólo se opera a nivel nacional
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos		X	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos		X	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos		X	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		x	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales		x	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales		X	No se contempla en el decreto legislativo 3/2011 de contratación del sector público
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		X	





<b>GRI 415</b>	<b>Política pública</b>			
415.1	Contribución a partidos y/o representantes políticos		X	No aplica
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	21		
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		X	No se dispone
<b>GRI 417: Marketing y etiquetado 2016</b>				
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		X	No aplica
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		X	No aplica
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		X	No aplica
<b>GRI 418</b>	<b>Privacidad del cliente</b>			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	27		
<b>GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016</b>				
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	27		